



ACTA DE DECLARATORIA DE INFORMACION INEXISTENTE

Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas siendo las **14:30 catorce horas con treinta minutos del día catorce de Febrero de dos mil dieciocho**, en la sala de Juntas ubicada en el 1 piso del edificio, Ubicado en la calle Morelos 645 entre las calles Hidalgo y Juárez, Zona Centro. C.P. 88500, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 18, 19, 38 fracción IV, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas (en Adelante "Ley" o la Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad desahogar la presente **acta de inexistencia de información de respuesta de la solicitud de información registrada bajo el folio 00045518**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.-Lista de Asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.

II.-Revisión, discusión y en su caso, declaración de inexistencia correspondiente a la solicitud de información registrada en la plataforma nacional de transparencia bajo el folio **00045518**.

III.-Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM DEL COMITE DE TRANSPARENCIA.

Dando inicio con el Desarrollo del Orden del Día aprobado, el Lic. Alexandro de la Garza Vielma, Presidente del Comité, paso lista de asistencia para verificar la



integración el quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- 1.-Alexandro de la Garza Vielma, Contralor Municipal y Presidente del Comité.
- 2.-Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos y Secretaria del Comité.
- 3.-Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento e Integrante del Comité.

ACUERDO PRIMERO.- Aprobación Unánime del Primer Punto del Orden del Día.

II.- REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO, DECLARACION DE INEXISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACION REGISTRADA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA BAJO EL FOLIO **00045518**.

El comité comento que derivado de los oficios **IMTAI/026/2018**, de fecha **02 de febrero de 2018**, **DRN/050/2018**, de fecha **08 de febrero de 2018** y **SSA/2572/2018**, de fecha **08 de febrero de 2018**, de conformidad con el artículo 38 fracción IV de la Ley de Transparencia, es necesidad; Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados.

Tomando en consideración el **oficio IMTAI/026/2018**, enviado por el instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la información de Reynosa, en el cual se solicita la información a la Contraloría Municipal, dio respuesta mediante oficio **DRN/050/2018**, en el cual menciona que la Secretaria de Servicios Administrativos, informa que mediante búsqueda exhaustiva de lo solicitado, no se encontró contrato alguno con las dos empresas en los archivos que obran en poder de esta Secretaria a mi cargo.



Después de agotar los recursos razonables para la búsqueda de los documentos en cuestión en los archivos históricos de la Presidencia Municipal nos permitimos manifestar que no obran copias de esos en ninguno de los años de ejercicios anteriores a la Administración actual.

ACUERDO SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas, se acuerda de forma unánime confirmar la inexistencia de la información solicitada en relación al folio **00045518**.

III.-ASUNTOS GENERALES

ACUERDO TERCERO.- Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las **15:15 quince horas con quince minutos del día catorce de Febrero de dos mil dieciocho**.


ALEXANDRO DE LA GARZA VIELMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


ZULEMA DEL CARMEN GONZALEZ BEAS
SECRETARIA DEL COMITÉ


ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ ROMERO
INTEGRANTE DEL COMITE